

10 PRIMERAS ACTUACIONES PARA NUEVOS CENTROS BILINGÜES:

1. Informar a la Comunidad Educativa.
2. Dar visibilidad al programa bilingüe: crear un sitio web específico, habilitar un espacio físico en el centro, difundir actividades a través de redes sociales, etc.
3. Establecer contacto con otros centros bilingües para conocer su experiencia en la implantación y desarrollo del programa; coordinarse con los centros bilingües adscritos en el marco del programa de tránsito.
4. Designar a la persona responsable de la coordinación del programa bilingüe y establecer un horario de coordinación con el equipo bilingüe.
5. Configurar el equipo bilingüe y distribuir tareas entre el profesorado de ANL (Áreas No Lingüísticas) y el profesorado de AL (Áreas Lingüísticas) de L1 (Lengua Castellana), L2 (normalmente Inglés) y L3 (normalmente Francés).
6. Adaptar el Proyecto Educativo de Centro a las características de la enseñanza bilingüe (incluyendo modelo de evaluación); seleccionar contenidos y tareas para desarrollar a lo largo del curso y comenzar a crear el Currículo Integrado de las Lenguas (CIL).
7. Implantar la metodología AICLE desde el primer curso y promover la formación del profesorado novel.
8. Realizar un sondeo entre el profesorado del centro que podría incorporarse al programa bilingüe, para conocer su nivel de competencia lingüística y, en su caso, solicitar a la Delegación Territorial la autorización de cambio de perfil para impartir enseñanza bilingüe.
9. Planificar la plantilla de funcionamiento y la distribución de las ANL para concretar un proyecto sostenible y coherente.
10. Tener en cuenta el [cronograma](#).

